

UNA ARQUEOLOGÍA PARA EL ENTENDIMIENTO INTERCULTURAL Y
EL DESARROLLO TURÍSTICO.
RUTA POR LA JUDERÍA DE JAÉN. “ONDE LOS SEFARADIM
MORAVAN”.

*Juan Cuevas Mata. Archivo Histórico Municipal de Jaén.
bibliotecaci@aytojaen.es*
*Vicente Barba Colmenero. Arq13 Estudio de Arqueología S.L.
vicente@arq13.com*
*Mercedes Navarro Pérez. Arq13 Estudio de Arqueología S.L.
mercedes@arq13.com*
*Rafael Cámara Expósito. Asociación Socio-Cultural IUVENTA.
rafael.camara@juntadeandalucia.es*

Tras la incorporación de la ciudad de Jaén a la Red de Juderías de España “Camino de Sefarad”, se han comenzado a crear productos, como la “Ruta por la Judería de Jaén”, que permitan mostrar su rica tradición hebrea. La escasez de recursos patrimoniales tangibles relacionados con la cultura judía que han perdurado, han llevado al Ayuntamiento a poner en valor los restos arqueológicos de algunos de estos elementos, integrándolos en los espacios públicos que se ven sometidos a reformas urbanísticas. Este trabajo se centra en la intervención llevada a cabo en la plaza de los Huérfanos, en la que se han musealizado parte de los restos de las fortificaciones medievales, la Puerta de Baeza, que comunicaba la Judería con el exterior de la muralla, y sus torres y murallas anexas.

Palabras clave: judíos, judería, Sepharad, turismo, interculturalidad.

After the incorporation of Jaén city into Jewish quarters network from Spain “Roads of Sefarad”, some projects have been created such as “*Route along the Jewish quarter from Jaén*”, which allows to show its abundant Hebrew tradition. The shortage of tangible heritage resorts regarding the remaining Jewish culture have made to the city council to value the archeologic remains from some of these elements, making them up into the public spaces subjected to town-planning reforms. This work is focused in the intervention developed at *Huérfanos* square, where part of the medieval fortifications remains, Baeza’s Door, have been sent to the museum. This place linked Jewish quarter with the outside of the Wall just as its towers and joined Walls.

Keywords: Jewish, Sepharad, Jewish quarter, tourism, intercultural

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Jaén está situada al N.E. de Andalucía, en las estribaciones de la cordillera Subbética, a unos 30 km al Sur del Guadalquivir, en la ladera y a los pies del Cerro de Santa Catalina (820 m).

Figura 1

El desarrollo de la ciudad sobre una ladera de fuerte pendiente ha determinado su estructura urbana, que se ha organizado en terrazas sobre las que discurren las principales vías de comunicación.

La composición geológica del cerro permite la retención del agua y su afloramiento mediante manantiales naturales, cuyo aprovechamiento está documentado desde época romana.

Su emplazamiento ha jugado un papel histórico importante como enclave estratégico y de enlace de caminos entre Castilla y Andalucía, por lo que se atribuye su nombre al topónimo Geen (“Lugar de paso de caravanas”).

La capitalidad de Jaén se debe a su posición estratégica militar. Entre 1246 y 1492 fue la capital de la frontera entre el reino Nazarí de Granada y Castilla.

Su base económica tradicional ha sido agrícola y ganadera. Su época de esplendor hay que fecharla entre la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII.

La población de Jaén, apretada durante siglos por el cinturón de sus viejas murallas, se ha mantenido estable desde época islámica entre los 15.000 y 40.000 habitantes, con las fluctuaciones provocadas por las crisis demográficas, consiguiendo sobrepasar estos límites sólo a partir de los años 40 del siglo XX, momento desde el que ha seguido un crecimiento lento y continuado hasta alcanzar los 116.000 habitantes con los que cuenta en la actualidad, aunque muchos de los servicios que presta: ocio, cultura, comercio, servicios administrativos, sanitarios, etc., van dirigidos también a la población de su área de influencia metropolitana, que es equivalente a la de la ciudad.

EL LEGADO JUDÍO

La importancia histórica de la comunidad judía de Jaén ha sido puesta de manifiesto por algunos estudios realizados por prestigiosos investigadores, especialmente los profesores Luis Coronas Tejada, Pedro Porras Arboledas y Vicente Salvatierra Cuenca. Estos estudios constatan documentalmente una notable presencia de judíos en Jaén desde el año 612; la existencia de una magnífica escuela rabínica en el siglo X, de la que salió el primer judeo-español que brilló con luz propia, el polifacético cortesano de los califas Abderramán III y Alhakan II, el “nasi” Hasday ibn Saprut; que será el iniciador de la conocida como “Edad de Oro de los Judíos Españoles” y uno de los pilares fundamentales de la etapa más esplendorosa de la mítica “España de las Tres Culturas”. También se ha constatado el gran poderío económico, social y cultural alcanzado por la aljama de Jaén en su época de máximo esplendor durante los siglos XIII y XIV. Durante muchos siglos los judíos habitaron estas tierras, en mayor o menor armonía, con arrianos, católicos y musulmanes, hasta que tras las graves persecuciones de 1.391, que finalizaron con la expulsión de los judíos andaluces, la Judería jiennense sufrió un fuerte revés y sus calles se convirtieron en un barrio de judeo-conversos, que pasó a denominarse “Barrio de Santa Cruz”. No obstante, fueron tantos los judaizantes que, aparentando ser cristianos, conservaron en secreto sus tradiciones ancestrales y la observancia

de las Leyes de Moisés, que llevaron a los Reyes Católicos a crear en Jaén, en 1483, el tercer Tribunal de la Inquisición de España. Por último, se han encontrado vestigios de criptojudasmo hasta bien entrado el siglo XVIII en los documentos inquisitoriales e, incluso, una importante inmigración de judíos sefarditas, procedentes de varias localidades portuguesas que, curiosamente, sienten una especial predilección por afincarse en Jaén, quizá por ser descendientes de aquellos judíos expulsados de la ciudad en siglos anteriores.

Los doce siglos de presencia hebrea en la ciudad han dejado en ella algunos vestigios en forma de documentos, leyendas, costumbres y restos arqueológicos, relacionados con sus actividades mercantiles, financieras, artesanales, culturales, de resistencia religiosa, etc. Pero el elemento material más importante legado por la comunidad judía de Jaén es su judería, cuya extensión, aunque todavía no ha sido determinada con precisión, supera las cinco hectáreas y llegó a albergar en sus momentos de máximo esplendor, durante los siglos XIII y XIV, a unas 1500 personas.

Figura 2

Había perdurado en la memoria histórica colectiva la idea de que los judíos de Jaén habían vivido en torno a las antiguas parroquias de Santa Cruz, San Andrés y San Pedro, un núcleo compacto de edificaciones que actualmente se encuentra en el corazón del casco histórico de la ciudad y tiene como signos de identidad más representativos, además de su entramado de calles entrecortadas formadas por casas particulares, dos grandes edificios: la iglesia de San Andrés, en la que tiene su sede una peculiar cofradía laical, la Limpia Concepción de Nuestra Señora la Virgen María, con sus edificios anexos a la iglesia: santa capilla, escuelas y dependencias de la cofradía; y el convento de Santa Clara, que esconde en su clausura uno de los más recoletos y bellos patios de Jaén. El barrio mantuvo su fisonomía y su vida tradicional hasta los años sesenta del siglo XX, en que se vio afectado por el mal endémico de los cascos históricos: traslado de la población más joven a los nuevos barrios que se iban creando en el extrarradio, envejecimiento y finalmente abandono de la población restante, ocupación por algunos grupos marginales y ruina de una parte importante de sus casas. No obstante, el barrio sigue manteniendo su especificidad en cuanto a los elementos urbanísticos se refiere, puesto que sus calles parecen haber quedado congeladas en la Edad Media, sobre todo si las comparamos con las de su entorno, que han sufrido una mayor transformación debido a su mejor comunicación con el resto de la ciudad.

No se comprendería que los judíos medievales tuviesen algún interés en desarrollar una cultura material específicamente distinta de las sociedades dominantes con las que convivían o en las que, en algunos momentos, simplemente sobrevivían, ya que esto no haría sino atraer hacia ellos a la población durante los pogromos. Por otro lado, si lo hubieran hecho, tras las conversiones forzadas, esos símbolos habrían sido eliminados por los propios conversos o por quienes se quedasen con sus viviendas. Dejarlos sería propiciar acusaciones de criptojudasmo, y atraer la atención de la Inquisición. Esta misma habría incluso "actuado de oficio" para erradicar tales símbolos. En consecuencia, no podemos esperar encontrar vestigios de una cultura material judía medieval que vayan más allá de los relacionados con los espacios físicos donde desarrollaban sus prácticas y rituales religiosos:

sinagogas, baños rituales, hospitales, cementerios o algunos objetos religiosos y domésticos.

INCORPORACIÓN DE LA CIUDAD DE JAÉN A LA RED DE JUDERÍAS DE ESPAÑA “CAMINOS DE SEFARAD”

Basándose en la importancia histórica de la presencia de la comunidad judía en Jaén, por un lado, y en la pervivencia de una extensa judería, por otro, el Ayuntamiento de Jaén solicitó el ingreso en la Red de Juderías de España “Caminos de Sefarad”, ingresando en la misma en julio de 2005, junto con Ávila y Palma de Mallorca.

La Red de Juderías es una asociación de ciudades con personalidad jurídica plena y pública, sin ánimo de lucro, que actúa con total independencia de cualquier otra asociación. Tiene como finalidad la defensa del patrimonio urbanístico, arquitectónico, histórico, artístico y cultural del legado sefardí en España.

Actualmente está compuesta por los municipios de Ávila, Barcelona, Cáceres, Córdoba, Girona, Hervás, Jaén, León, Oviedo, Palma de Mallorca, Ribadavia, Segovia, Toledo, Tortosa y Tudela y están adscritas como ciudades concertadas Besalú, Calahorra, Estella-Lizarra, Monforte de Lemos, Plasencia y Tarazona.

Las ciudades miembros actúan conjuntamente en la defensa del patrimonio urbanístico, arquitectónico, histórico y cultural del legado judío de los municipios que la componen, promoviendo proyectos y propuestas comunes de índole cultural, turístico y académico.

La Red de Juderías impulsa políticas sostenibles de desarrollo en turismo cultural y específicamente sefardí en cada uno de sus municipios.

También lleva a cabo políticas de intercambios de experiencias y resultados, en relación con cuestiones planteadas y resueltas en cada uno de los municipios integrantes y en las organizaciones internacionales de las que forma parte, contribuyendo así a su proyección nacional e internacional, al conocimiento y respeto mutuo de pueblos, culturas, tradiciones y a la construcción europea.

EL PROYECTO DE LA JUDERÍA DEBE CONSTITUIR UN REVULSIVO PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD

En los últimos años las ciudades aprovechan la excusa de la organización de grandes eventos para su desarrollo, ya sea a través de la recuperación de barrios, para la obtención de infraestructuras, para la reorganización del tráfico, o para constatar simplemente su capacidad de absorción de un volumen importante de visitantes y evidenciar dónde realizar sus actuaciones más urgentes. Todo ello permanece después en las ciudades en beneficio de sus propios residentes. Es responsabilidad de los gestores públicos y privados obtener el máximo partido de estos acontecimientos a largo plazo.

Pero eso no implica necesariamente que todas las ciudades deban organizar unos Juegos Olímpicos, unos Campeonatos del Mundo de cualquier disciplina, o cualquier

otro evento de prestigio internacional. A menudo las ocasiones se presentan de forma más fácil.

Vivir de espaldas al casco antiguo de la ciudad y a la Judería es un error que en su día cometieron muchas ciudades y que en su mayoría están enmendando.

La incorporación de la ciudad de Jaén a la Red de Juderías constituye una oportunidad y un estímulo para rehabilitar la Judería desde un punto de vista arquitectónico, urbanístico, social, cultural y turístico. La Judería de Jaén muestra un gran potencial sobre la base de sus recursos tangibles y especialmente de sus intangibles. Y, en vista de su situación centrada respecto al casco antiguo, un revulsivo para desarrollar este en su conjunto.

El proyecto de la Judería de Jaén debe permitir, por sí mismo, impulsar la ilusión por la ciudad, el orgullo por la relevancia que en su día tuvo, la confianza en su potencial, y la capacidad de gestión global entre entes públicos y privados, en aras de un incremento del nivel de vida de los ciudadanos.

Pertenecer a la Red de Juderías de España implica desarrollar un producto cultural, turístico y patrimonial, en colaboración con otras ciudades turísticas de primer orden, cinco de ellas: Ávila, Cáceres, Córdoba, Segovia y Toledo tienen el status de Bienes del Patrimonio de la Humanidad, bajo unas directrices basadas en un ritmo de trabajo y de compromiso que, en sí mismos, constituyen una clara oportunidad de desarrollo para la ciudad.

Figura 3

Como ocurre en la mayoría de las juderías de la Red, el colectivo judío vivió integrado en la dinámica diaria de las ciudades. Su presencia no se circunscribía a la propia Judería, sino que participaba en diversos ámbitos administrativos, económicos y comerciales de la ciudad, por lo que, como estrategia a corto plazo, no deben crearse productos que se circunscriban exclusivamente a la Judería, sino que tenemos que contar con los puntos clave más importantes de la ciudad mientras se adecuan el resto de recursos de la Judería. Estos hitos se encuentran en el eje que atraviesa todo el casco histórico transversalmente, de N.W. S.E., de la Plaza de la Magdalena a la Plaza de Santa María. El éxito y entendimiento del producto, cuando el valor intangible es tan determinante, dependerá de una rigurosa puesta en escena.

Pero, no hay que perder de vista el objetivo principal, el desarrollo de un plan de actuaciones concretas encaminadas a la recuperación de la Judería, actuaciones que al estar esta situada en el corazón de casco antiguo, serán en beneficio del casco antiguo en su globalidad y viceversa.

Habrá que realizar una serie de inversiones estratégicas que permitan el desarrollo coherente de la ciudad (ordenación del tráfico, aparcamientos), sin entrar en conflicto con la puesta en valor de un producto cultural y turístico de tan gran potencial como la Judería. Muy posiblemente las inversiones urbanísticas pueden plantearse fuera del casco antiguo (al contrario que otras ciudades como Barcelona o Bilbao, Jaén no tiene problemas de espacio), por lo que las inversiones que se

realicen en la Judería deben enfocarse a la recuperación de su propia historia. Para ello tendrán que basarse en:

- El respeto del trazado y dimensiones de las calles.
- La creación de un centro cultural donde se desarrollen contenidos relacionados con la Judería.
- La exigencia la utilización de materiales y morfologías tradicionales en las nuevas construcciones o restauraciones de los edificios de la zona.
- La musealización de los restos arqueológicos relacionados con la Judería.
- Mantener la histórica ubicación de las huertas-jardines asociadas a muchas casas de la Judería, facilitando el acceso al público.

La puesta en valor de la Judería de Jaén a corto plazo no implica necesariamente un desembolso importante de dinero. Hay actuaciones sencillas que permiten empezar a crear una atmósfera que facilite la comprensión y que evoque de alguna manera el pasado. En este sentido, bastaría con actuar a corto plazo atendiendo al mantenimiento de las huertas-jardín, a la eliminación de elementos antiestéticos de las fachadas, como los aparatos de aire acondicionado y los cableados, y a la musealización de aquellos restos arqueológicos que permitan aumentar el patrimonio tangible.

LA RUTA DEL JAÉN JUDÍO

Aplicando lo dicho anteriormente, se ha diseñado una “Ruta por la Judería de Jaén”, que ofrece al visitante de la ciudad un itinerario turístico y cultural con el que iniciarse en el conocimiento de la extensa historia del judaísmo jaenés y en la de los edificios históricos que encontrará en su camino.

La Ruta sigue el eje que va de la Plaza de Santa María a la Plaza de la Magdalena, mencionado anteriormente, y mezcla restos tangibles e intangibles.

Figura 4

La plaza de Santa María es el antiguo centro neurálgico de la ciudad, lugar donde se han concentrado históricamente los poderes eclesiástico y civil, en la que emerge poderosa y espléndida la Catedral, edificada según trazas de Andrés de Vandelvira, que está considerada como uno de los mejores exponentes del Renacimiento Español.

La Catedral, el templo católico más importante y representativo de la ciudad, está estrechamente relacionada con la persecución a que estuvieron sometidos los judeo-conversos jiennenses en algunas etapas de la Historia. En una de sus capillas se exponían los sambenitos de los condenados por la Inquisición. Fue en una reunión de su Cabildo donde nacerá el germen de los Estatutos de Limpieza de Sangre. En varias de las escenas dedicadas al Nuevo Testamento en la sillería del Coro pueden verse imágenes de judíos con la característica “rodela”, que servía para señalarlos como miembros de la comunidad israelita en tiempos medievales. La fachada de la cabecera de Catedral conserva un friso gótico en el que, mediante un discurso iconográfico, se representa a los judíos como un pueblo maldito que puede salvarse a través del bautismo y la fe católica.

Otros edificios destacables en esta plaza de Santa María son el Ayuntamiento de la ciudad y el Palacio Episcopal. En este entorno residió Diego de Deza, que ocupó, paralelamente a su condición de Obispo de Jaén, el cargo de Inquisidor General como sucesor del mismísimo Tomás de Torquemada. Igualmente, sabemos por algunas fuentes que a finales de 1.502, el “Consejo de la Suprema y General Inquisición”, máximo órgano colegiado de la misma, mantenía sus reuniones en la posada del Obispo de Jaén.

Por último debemos destacar que era en esta plaza dónde se desarrollaban los Autos de Fe del Tribunal de la Inquisición de Jaén, que se fundó en 1.483, el tercero de España tras los de Sevilla y Córdoba, sin duda, por el elevado número de judeo-conversos que habitaban en la ciudad.

Al comienzo de la Calle Maestra, encontramos una hermosa Hornacina con un Crucificado conocido popularmente como “Cristo del Amparo”, que, según la tradición, se apareció en ese lugar cuando un grupo de judíos intentó profanar una procesión que marchaba con dirección a la Catedral.

Al final de la calle encontramos los restos del que fuera Palacio del Condestable Miguel Lucas de Iranzo, destacado defensor de los judeo-conversos, que murió asesinado en la Catedral por “cristianos viejos”, en el contexto de las luchas de las oligarquías de la ciudad por el poder, antes de que la población se entregara al saqueo y asesinato de los conversos, en el motín producido en 1473.

Frente a la fachada del Palacio del Condestable Miguel Lucas de Iranzo, en la calle Madre de Dios, encontramos los restos de la antigua Parroquia de San Lorenzo, el Arco de San Lorenzo, Monumento Nacional de estilo gótico-mudéjar, relacionado con la curiosa leyenda antijudía del “Cristo de la Tarima”.

Siguiendo por la calle Martínez Molina, otra de las calles que conforman el eje transversal que atraviesan el casco histórico, llegamos a la enbocadura de la calle San Andrés, donde se levanta la iglesia del mismo nombre, que por su emplazamiento en plena Judería, su orientación y aspecto constructivo parece una de las antiguas sinagogas medievales de Sefarad.

Para conocer el entramado urbanístico del barrio judío de la capital, basta con acercarse a través del cercano callejón del Gato a un conjunto de calles que solo cuentan con tres salidas al exterior, coincidiendo plenamente con la descripción que Torres Balbás hace de las juderías españolas en las ciudades hispano-musulmanas, si bien es de destacar que esta zona se encuentra en proceso de recuperación y que actualmente está sumamente degradada, precisamente, como consecuencia de ese urbanismo que la configura como una manzana independiente y apartada del resto del conjunto urbano.

Es visita obligada en este entorno la gran Menorá de la Plaza de los Huérfanos, monumento en homenaje a los hebreos españoles en la Diáspora Sefardí. Junto al candelabro, los restos arqueológicos de la Puerta de Baeza, protegidos por un puente de madera, que nos marca el camino que los antiguos judíos giennenses cruzaron infinidad de ocasiones para salir o entrar a la ciudad.

Volviendo sobre nuestros pasos por la calle de San Andrés hasta la Calle Martínez Molina, continuaremos la ruta hasta la Plaza Santa Luisa de Marillac, conocida popularmente como “Plaza del Pato”, en alusión a la hermosa fuente que encontramos en la misma. En esta plaza se yergue flamante el antiguo Palacio de Don Fernando Torres de Portugal, Conde de Villardompardo y Virrey del Perú, de estilo Renacentista y edificado sobre unos antiguos Baños Arabes del siglo XI.

Es aconsejable la visita al interior, que alberga un interesante Museo de Artes y Costumbres Populares, un Museo Internacional de Arte Naïf y muy especialmente, los antiguos Baños Árabes que se encuentran bajo el Palacio y cuya restauración mereció el Premio Europa Nostra en 1.984.

El Baño Arabe o Hammam musulmán, de carácter público, contaba con una serie de turnos para hombres y mujeres, pero también para los distintos credos religiosos que habitaban en las ciudades hispano-musulmanas. Concretamente la población judía los utilizaba los viernes, día de precepto en el Islam y previo al Shabat hebreo.

Continuando por la calle Santo Domingo, encontramos en su margen derecho el Antiguo Convento de Santo Domingo, en cuyo solar se ubicó la sede del Tribunal de la Inquisición de Jaén. Actualmente este edificio alberga el Archivo Histórico Provincial, donde los que deseen profundizar en el estudio de la judería jiennense, podrán encontrar numerosos documentos relacionados con la misma.

Continuando por la misma calle de Santo Domingo encontramos la Plaza de la Magdalena. La Parroquia de la Magdalena conserva los restos de un antiguo shan o patio de abluciones de la mezquita musulmana sobre la que se levantó la iglesia.

También en esta misma plaza encontramos un edificio con soportales, en el que todavía se aprecian los restos de la antigua Casa del Cadí musulmán, frente al cual habitaba, según una tradición popular, la familia Ibn-Shaprut. La casa actual cuenta en su fachada con una Maguen David (Estrella de David), de origen incierto. Según la tradición, en este solar estuvo la residencia de Hasday ibn Shaprut durante sus primeros años de vida.

A la izquierda de esta casa, frente a la fachada de la Iglesia, se encuentra el Raudal de la Magdalena, nacimiento de aguas antiquísimo donde según la tradición habitó el legendario Lagarto de la Magdalena. Según una popular leyenda, esta enorme Sierpe o Dragón, tuvo asustada a la población durante mucho tiempo, hasta que un valiente pastor, con una planificada artimaña, consiguió matarlo haciéndole ingerir una sustancia explosiva que provocó un reventón tan grande que aun permanece en la memoria colectiva de los jiennenses. De ahí proviene, cuando no se quiere bien a alguien, la expresión jiennense: “así revientes como el Lagarto de la Magdalena”.

LA ARQUEOLOGÍA COMO MEDIO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA JUDERÍA DE JAÉN

Como ya se ha apuntado anteriormente, uno de los mayores problemas con los que se enfrentan, en general, las ciudades de la Red de Juderías es la escasez de restos

materiales, tangibles, visitables, musealizables, específicamente judíos, que poder mostrar a los visitantes.

Sabemos que los judíos medievales no necesitaron generar una cultura material distinta a la de otros grupos culturales con los que convivieron, puesto que, por su condición de grupo minoritario que a veces tuvo que vivir en un contexto hostil, participaron de la misma cultura material originada por el grupo dominante, ejerciendo, en muchas ocasiones, una especie de camuflaje social. Hasta tal punto esto fue así que, para ser reconocidos fácilmente, en algunos períodos históricos especialmente aciagos para los judíos, estos estaban obligados a llevar ciertas ropas, sombreros o marcas distintivas. Por lo tanto, sólo encontraremos vestigios de una cultura material propia en las actividades más íntimas y privadas de su vida relacionadas, fundamentalmente, con sus prácticas religiosas o domésticas: baños rituales, cementerios, sinagogas, etc., que, por otra parte, fueron sistemática y eficazmente transformados o destruidos a lo largo de los siglos por una sociedad estrechamente vigilada por la Inquisición, en la que era obligatorio ser católico.

La recuperación de estos escasos elementos arqueológicos cobran, en estas circunstancias, una especial importancia para la creación de nuevos recursos culturales y turísticos en nuestra ciudad, puesto que se configuran como una de las posibles alternativas a la hora de presentar restos tangibles relacionados con la cultura hebrea.

Las excavaciones arqueológicas están aportando elementos tan interesantes como los restos de un baño, la Casa Tribunal de la Inquisición de Jaén en los primeros momentos, dos casas de cierta importancia pertenecientes a criptojudíos, los restos de la puerta de entrada a la Judería, de vajillas de mesa, un puntero de lectura de la torah, etc.

Figura 5

Se han hallado varias salas de un baño de época islámica, pero, al encontrarse actualmente en proceso de excavación, los resultados de los que disponemos hasta ahora son muy parciales. Todavía queda por determinar si los restos del baño corresponden a los del Hamman Ibn Ishaq, un baño público citado por las fuentes que probablemente fue construido por Ishaq Ibn Shaprut, el padre de Hasday, o el micvé asociado a la que algunos consideran antigua sinagoga, la actual Iglesia de San Andrés.

La primera sede del Tribunal de la Inquisición se ha localizado en la calle Santa Cruz y también se encuentra en proceso de excavación. Sabemos que en 1483 se establece en plena Judería el tercer Tribunal de la Inquisición, para combatir a la gran cantidad de falsos conversos que todavía quedaban en la ciudad. La excavación completa del edificio y su recuperación como elemento musealizado formará parte de la ruta turística del Jaén judío.

En una intervención arqueológica en plena Judería, concretamente en la calle Santa Cruz y Rostro, se ha documentado una gran ocupación del espacio hacia el siglo XIV y se observa un cambio radical en la configuración de todo el lugar. Entre los

siglos XIV-XV el solar está ocupado por dos grandes viviendas señoriales, una con fachada a la Calle Santa Cruz y la otra a la actual Calle Rostro.

Las dos grandes casonas forman una retícula cuadrangular donde el elemento que parece predominar es el patio central porticado, alrededor del cual se distribuyen las dependencias en crujías alargadas. El hecho de que haya aparecido en una de ellas un Puntero de Lectura de la Torah, denominado "Yad" en hebreo, nos indica que podríamos encontrarnos, bien en una casa de judíos donde se celebraban las oraciones, o en la casa de algún criptojudío que, en un momento posterior a 1391, celebraría sus ritos en la clandestinidad.

Gracias al marco de actuaciones que el Proyecto Urban (Ayuntamiento de Jaén-Comunidad Europea) viene desarrollando en los últimos años en distintos espacios públicos de la ciudad de Jaén, se han realizado intervenciones arqueológicas previas a la ejecución de los distintos proyectos urbanísticos, encaminadas a la puesta en valor de diferentes aspectos arqueológicos y a la creación de nuevos recursos patrimoniales en las plazas del casco histórico de la ciudad. De esta forma, se han llevado a cabo varias intervenciones arqueológicas, entre las que destacamos la de la plaza de los Huérfanos por estar directamente relacionada con el tema que nos ocupa. En ella se localizaron restos de las antiguas fortificaciones medievales, y más concretamente de una de las puertas de entrada a la ciudad histórica: la Puerta de Baeza, la puerta que comunicaba la Judería con el exterior de la muralla. El discurso seleccionado para la integración de los restos encontrados ha girado alrededor de los aspectos poliorcéticos y de los sistemas de fortificación islámicos y cristianos de la ciudad.

Dicho trabajo ha sido llevado a cabo por un equipo interdisciplinar, donde arquitectos, arqueólogos, funcionarios municipales y conservadores del patrimonio histórico de la administración autonómica, han sabido limar asperezas y volcarse en un mismo fin: crear un espacio bello y funcional que a su vez sea respetuoso con el pasado.

Figura 6

La existencia de la plaza de los Huérfanos es relativamente moderna, en 1887 la muralla que discurría por ella y la puerta ya habían desaparecido, adquiriendo el lugar una topografía similar a la que conocemos actualmente. Con anterioridad, las calles San Andrés, los Huérfanos y las Huertas desembocan en la antigua ronda exterior de la muralla (calle Millán de Priego) a través de Puerta de Baeza, que estaba situada en lo que hoy día es el centro de la plaza. Las tres primeras calles, angostas y estrechas, donde en siglos anteriores residían familias nobles y adineradas, conservan aún la antigua trama urbana. Hoy día estas calles forman parte de un barrio deteriorado, donde pueden verse ejemplos de pobreza y marginalidad. La plaza hace de punto de unión entre el antiguo y el nuevo Jaén, y la calle Millán de Priego y alrededores, se han convertido en los últimos años en un ir y venir de gentes que acuden a sus numerosos comercios y establecimientos de ocio, y donde el tránsito de vehículos y personas es constante.

De esta forma, la plaza de los Huérfanos se ha convertido en el punto de encuentro entre dos formas distintas de vida: el silencio y el bullicio, la escasez y el

consumismo, al igual que en otros tiempos este mismo espacio unía la vida de intramuros y extramuros, la ciudad y el campo.

Con esta intervención se ha creado un nuevo espacio público donde los restos arqueológicos han pasado a formar parte del nuevo contexto urbano. Para ello, se han tenido que realizar conservaciones *in situ*, aplicando nuevos recursos y tratamientos, para hacer más representativo y comprensible el discurso elegido, consistente en mostrar el sistema de fortificación islámico y cristiano de la puerta, con sus torres y murallas anexas, musealizando, por primera vez en nuestra ciudad, parte de los restos arqueológicos.

Figura 7

Se ha procurado, en primer lugar, distinguir las zonas de la plaza correspondientes a intramuros y a extramuros, mediante el tipo de vegetación con la que se ha adornado, colocando plantas de origen silvestre (tomillo, romero, etc.) a extramuros y especies ornamentales (plantas florales, naranjos, etc.) El interior y el exterior quedan unidos por un puente de madera situado sobre los restos de la Puerta, intentando emular el camino que los habitantes de la judería, con sus animales y mercaderías, debían recorrer para entrar y salir de la ciudad, trayendo al presente la memoria del pasado.

Por otro lado, la plaza integra otros restos arqueológicos documentados, el trazado de la muralla y una torre, para ello se ha realizado el pavimento del espacio que deberían ocupar, cambiando, a la vez, el color y la textura del suelo del resto de la plaza. También se ha incluido una fuente que nos evoca el paso continuo de agua que antiguamente se producía en este mismo lugar.

Al cruzar el puente, en ese recorrido simbólico, el peatón se enfrenta a una Menorá, en cuyo pedestal se plasma un texto en castellano y judeoespañol. La cita es un homenaje a los españoles en la Diáspora Sefardí:

Figura 8

“La huellas de quienes anduvieron juntos nunca podrán borrarse”

“Las trasas de ken andaron endjuntos nunka podrán ser abaldadas”

BIBLIOGRAFÍA

AYUNTAMIENTO DE JAÉN: "Dossier de candidatura de la ciudad de Jaén para el ingreso en la Red de Juderías de España". (Inédito. 2004).

BARBA COLMENERO, V.; NAVARRO PÉREZ, M.: "Intervención arqueológica en la calle de Santa Cruz esquina con la calle del Rostro". (Informe arqueológico. Inédito. 2004).

BARBA COLMENERO, V.; ALCALÁ LIRIO, F.; NAVARRO PÉREZ, M. y ARIAS DE HARO, F. (2005): "Perspectivas para la creación de nuevos espacios musealizados en lugares públicos de los cascos históricos. Los ejemplos de plaza de los Huérfanos y plaza Puerta de Martos en la ciudad de Jaén, Andalucía". *Actas del III Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos*, Zaragoza 15-18 de noviembre de 2004. pp.235-238.

CÁMARA EXPÓSITO, R.: *Jaén, camino de Sefarad. Los judíos de Jaén*. Jaén. Iuventa, 2000.

CORONAS TEJADA, L.: *La Inquisición en Jaén*, Jaén, Diputación, 1991.

CORONAS TEJADA, L.: *Judíos y judeoconversos en el reino de Jaén*. Jaén, Universidad, 2003.

NAVARRO PÉREZ, M.; BARBA COLMENERO, V.; ALCALÁ LIRIO, F. y ARIAS DE HARO, F. (2004): "Intervención arqueológica en la Puerta de Baeza. Nuevas aportaciones al sistema fortificado de la ciudad medieval de Jaén". *Arqueología y Territorio Medieval*, 11.2: Monográfico *Las murallas de Jaén*. Universidad de Jaén. pp. 133-150.

PORRAS ARBOLEDAS, P. A.: *Comercio, banca y judeoconversos en Jaén. 1475-1540*. Jaén, Caja de Jaén, 1993.

SALVATIERRA CUENCA, V.: "La judería de Jaén. Introducción a su análisis urbano". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 185, 2003, pp. 421-458.

SALVATIERRA CUENCA, V.: "Análisis urbano del APA III. Zona San Andrés". Concurso de ideas para la rehabilitación urbana de San Andrés, captado en Internet, 2004.

- Figura 1: Vista de la ciudad de Jaén de Antón Vanden Wyngaerde, 1567.
- Figura 2: Plano de la Judería de Jaén (según V. Salvatierra)
- Figura 3: Maguen David de la Plaza de la Magdalena.
- Figura 4: Plano de la Ruta de la Judería.
- Figura 5: Plano de los edificios de la Judería de Jaén (según V. Salvatierra)
- Figura 6: Excavaciones arqueológicas en la Plaza de los Huérfanos.
- Figura 7: Musealización de los restos arqueológicos de la Plaza de los Huérfanos.
- Figura 8: Menorá de la Plaza de los Huérfanos.